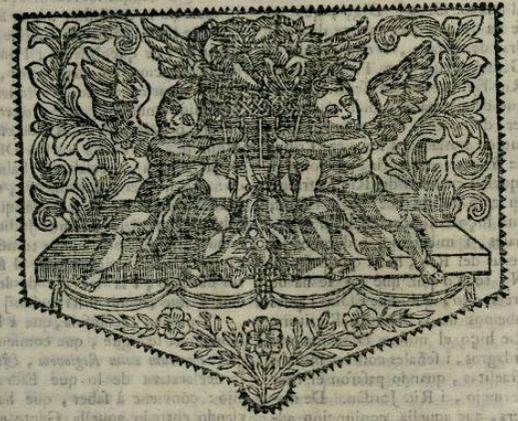


dio de camino, espacio bien conforme al que ai deide los Medos à las Indias.

A lo demás que dice el Padre Acosta, que no sabe como esta Gente Indiana se puede llamar pacifica, &c. Digo, que de su natural lo es, como se vé por experiencia; porque pacifico llamamos al Hombre, que vive en paz, sin traer pleito, ni guerra con nadie, ni el de su natural se inclina à eso: i asi lo son los Indios; i si han tenido Guerras, ha sido contra su voluntad, i defendiendose de los que fueron à quitarles sus Tierras, como sucedió en el Perú en tiempo de los Ingas; i en Nueva-España, en el de los Motecumans; i despues en ambas Provincias, i en las demás de la Tierra firme, i Islas, quando entraron los Españoles. Y con esto damos fin à la Quinta Opinion, remitiendo al Lector al P. Torquemada, i al Compendio, i Descripción de las Indias, i otros, que entre otras razones ponen la multitud de los Indios, que puede igualarse à la de los Judios, de quien dice Ofas, que excede à

las Arenas del Mar, i su Tierra à las demás; i no nos detenemos en averiguar si de los Judios, que en tiempo de Senacherib se retiraron con el Rei Tiraca de Etiopia, su Auxiliar: cuio Viage se pone en el Compendio, i Descripción de las Indias; advirtiendo, que con lo que havemos respondido al P. Acosta, tenemos satisfecho al P. Fr. Tomás Maluenda, porque casi dice lo mismo que el P. Acosta; [i no se responde à Rudbekio el Moço, que el Año de 1704. havia ya publicado vna Muetra de la Historia de Laponia, en que se persuade haver sido poblada aquella Provincia de los diez Tribus, i descender de ellos la maior parte de los Lapones; porque mas facil Viage les damos en lo que queda referido, dejando para otro lugar la Opinion que hace descendientes à los Indios de la Tribu de Ifacar, vna de las diez de el Cauiverio de Salmanasar, i omitiendo el dictamen de Rabi Salomon, que atribuye la Poblacion de las Indias à la Tribu de Neptali, que con otras, dice, se perdió en Oriente.]

D. Julian Garçeb, apud Torquemada, de Ind. l. 1. cap. 8. n. 57. in 1. 1. ad Paulum III. la Proem.  
Torquem. lib. 7. cap. 10. tom. 3. vbi late.  
Inf. lib. 4. cap. 6. 4. 2. Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.  
Compend. & Descrip. Indiar. lib. 1. cap. 19. & 20. p. 1. And. Thevet. lib. 23. cap. 7. Cosmograph. Vniuers. Claud. Duret in Theat. Linguar. cap. 78. fol. 933.  
Ofas cap. 22.



# LIBRO CUARTO DE EL ORIGEN DE LOS INDIOS.

## CAPITULO I. De la sexta Opinion, en que se prueba, como los Indios proceden del Linage de Ophir, Hijo de Iectan.



A Sexta Opinion es del doctissimo Arias Montano, el qual dice, que la Gente, que ai en la Nueva-España, i Perú, procede del Linage de Ophir: el qual, segun refieren las Historias vellas vocat Homias Divinas, i Humanas, fue Hijo de Iectan, i Nieto de Heber, que es de quien tomaron los Ifacelitas, i su Lengua, el nombre de Hebreos, como está dicho. Este Ophir, pues, pobló las Tierras Maritimas, i Costas de el Mar Oceano, que está en el Oriente, i de aqui pasó su Linage, i de Nombre à las dos Regiones distintas, con vn Estrecho de Tierra angosto, pero largo, que ai entre ellas, las quales son Nueva-España, i Perú, Reinos diferentes, i gobernados mucho tiempo por diferentes Reies, i Monarcas. La Tierra angosta, que las divide, es la que llamamos Tierra firme, que es la que ai en el angosto espacio, i trecho de vn Mar à otro: conviene à saber, desde Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamá, que son diez i ocho Leguas.

Genabrado afirma, que los Indios del Perú proceden de Ophir:

en lo qual, i en lo que diremos en el primer fundamento, se conforma con el parecer de Arias Montano; [i Hornio dice, que fue Guillermo Postelo (de quien se puede vér al P. Alcaçar) el primero que siguió esta Opinion.] El primer fundamento de esta Opinion es, que Ophir es lo mismo que Pirú. Y así dice Arias, que las dos Regiones, i Reinos de Nueva-España, i Perú retuvieron, i conservaron el nombre de Ophir entero, i sin transmutacion de letras, hasta el tiempo de Salomon, i despues de él; i que pasado algun tiempo, se dió, i atribuyó este nombre mismo, mudadas, i transpuestas las letras al revés, à la vna, i à la otra Region de por sí; i así ambas à dos se llamaron Pirú, que es lo mismo que Ophir, buuelto del revés, i transpuestas las letras. Porque comenzando desde Phi, que en Hebreo se pronuncia como P. i transponiendo la R. de fuerte, que hiera la O. viene à decir, Piro. Y no se repare en que aora se escribe, i pronuncia con V. la vltima syllaba, porque aquella O. la convirtieron los Indios en V. por fer mas acomodada para su pronunciacion; sino es que los mismos

Atlas Montan. tom. 6. lib. Phalecus, cap. 20.  
Genabrard. Opem. Cabello Balboa, & alii rell. Salomon. lib. 1. cap. 10. num. 32. & seqq. & cap. 23. num. 4. at eam relict num. 26. & fabulorum ex- vella vocat Homias Divinas, i Humanas, fue Hijo de Iectan, i Nieto de Heber, que es de quien tomaron los Ifacelitas, i su Lengua, el nombre de Hebreos, como está dicho. Este Ophir, pues, pobló las Tierras Maritimas, i Costas de el Mar Oceano, que está en el Oriente, i de aqui pasó su Linage, i de Nombre à las dos Regiones distintas, con vn Estrecho de Tierra angosto, pero largo, que ai entre ellas, las quales son Nueva-España, i Perú, Reinos diferentes, i gobernados mucho tiempo por diferentes Reies, i Monarcas. La Tierra angosta, que las divide, es la que llamamos Tierra firme, que es la que ai en el angosto espacio, i trecho de vn Mar à otro: conviene à saber, desde Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamá, que son diez i ocho Leguas.  
Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.  
Herrera Dec. 7. lib. 1. cap. 8. & in Descript. cap. 1. Leonard. Vaefer en sua Viage, tom. 5. fol. 90.  
Genabr. lib. 1. Chron. pag. 35.

Horn. de Orig. Amer. dia. cap. 2. fol. 16. & 17.  
Barthel. de Alcaçar in Chron. histor. Tolozan. Dec. 1. Anno, V. cap. 3. p. 2.  
Inf. cap. 6. 4. 3. h. 1



Se. qui Phoibum  
Cilaginis. Joan Bapt.  
t. h. v. m. Sab. Salom.  
Cretensium. Marc. Paul.  
Seneca. Ammonius. Gai.  
H. Bibliothecar. Cha.  
con. & se. Gabotum.  
Ovidium. & alij re.  
fert. Ambrosius Nola.  
nus in Prohem. Con.  
ciliator. differ. 31.  
Cosimbizent. in Phil.  
Arist. lib. 7. cap. 2. q.  
1. art. 3. fol. 6. 10. Va.  
lerialis de loc. com.  
cap. 20. fol. 38.  
Ortelius Th. Geogr.  
Acost. lib. 1. H. l. 1. d.  
cap. 13.  
3. Reg. 9. & 10.  
2. Paralipom. 8. & 9.  
Sopr. lib. 1. cap. 2. & 3.  
Solozgan. lib. 1. de  
Jur. Indiar. cap. 10.  
num. 25.  
Sopr. lib. 2. cap. 1. & 2.  
Compend. i. Descrip.  
de Ind. 1. p. lib. 1. cap.  
10. fol. 17. & 18.  
Sopr. lib. 1. cap. 2. & 3.  
& 4.  
Mach Niger apud Or.  
tel. 7. l. 1. cap. 1.  
Crisp. Barret. Opuscul.  
de Ophir.

Auth. quidam in Hist.  
Ind. & China.

Solozgan. lib. 1. cap. 13.  
num. 28. & 29.

Sopr. cap. 2. lib. 1.

M. Ant. Pal. n. Clavis  
Solomonis. Pardon. vbi  
freum. ecclesi. trans.  
natale. ait fol. 41. &  
43. Pellicer. Poulacion.  
i. Lengua primitiva de  
Hispana. num. 47.

Regum lib. 1. cap. 5.  
v. 12.  
Solozgan. in Politi.  
lib. 6. cap. 2. el del mar  
falso del Mundo. i. que  
mas conocimiento ha  
yo. & de Tur. Indiar.  
lib. 1. cap. 9. num. 58.

Hora. de Orig. Amer.  
lib. 2. cap. 8. fol. 2. 9.  
Hugo Sempillus lib. 1.  
cap. 1. q. 3.

nion precedente, respondiendole a otra duda, semejante a esta) es facil el viage desde la India Oriental a la Tierra de Nueva-Espana, pasando aquel estrecho de Mar, que ai entre la misma India, i el Reino de Anian, que ia es Tierra firme de Nueva-Espana. Puestos aqui, vinieron poblando la demas Tierra, hasta el fin del Peru, asi acia el Estrecho de Magallanes, como acia el Nuevo Reino de Granada, Brasil, &c. e Islas Comarcanas.

Quando queramos embarcar a Ophir, o a los que por su mandado fueron a poblar el Peru, i Nueva-Espana, pudieron facilmente venir por Mar, desde la Region de la India, que pobló Ophir, ora sea Aurea Cheloneso, que ora se llama Malaca, como dicen algunos, ora las Filipinas, como dicen otros, ora qualquiera parte de la India, el qual Viage no es muy largo, ni dificultoso por donde oi Dia se hace, desde el Puerto de Acapulco, que es setenta, o setenta Leguas de Mexico a la China, o por mejor decir, Filipinas, [como se dira adelante.] i este mismo Viage podemos acomodar para la Gente de los diez Tribus, en la Opinion pasada, quando ia havian llegado a la China.

A la segunda, i tercera parte de la question, i duda propuesta, i respondo lo que al principio de esta Obra diximos, probando, que huvo Navegacion por alta Mar, i engolfandose con Arte particular: i asimismo que huvo quien dió noticia, i hizo mención de aquel Nuevo Mundo.

La misma respuesta, que a las dos partes de esta question, i duda havemos dado, se puede dar a la que se puso de la Flota de Salomon: a lo qual añadimos, que Salomon fue sapientissimo: i entre puras Criaturas ninguno huvo que supiese tanto como el, i como tal nos le vende la Divina Escritura; que no huvo cosa natural, Arte, o Ciencia, que él no la supiese, o conociese: [i consiguientemente supo la Geografia, i Cosmografia, i con ella lo que incluan las Indias Occidentales, tan llenas de portentosas novedades, como presumieron Fabiano, i

otros en Seneca.] Y así el mismo da-ria noticia, influencia, i orden a los Pilotos; i Marineros; enseñandoles como, y por donde, i adonde havian de ir con la Flota, [dandoles la Aguja de Marear (como imagina Cabeco) para que viafen de ella en la Navegacion; pero ocultando la causa, i el modo de hacerla, pero esto es discurso, sin que aya, segun Kircher, i documento antiguo que lo compruebe.] Y aunque refiere la Escritura, que el Rei Hirán le dió a Salomon Pilotos, i Marineros diestros en navegar, o que con los Criados de Hirán embiaba la Flota Salomon, i con los Suios, no contradice a lo que Yo digo de la sabiduria de Salomon: porque por ventura los de Hirán eran mas sabios en el Arte de navegar, que no los de Salomon: o aquellos sabian navegar por alguna parte de Mar, que otros ignoraban. A lo menos la misma Escritura dice, que los Pilotos de Hirán eran diestros, i peritos en esta Arte. Estrabon afirma, que los de Tyro, de do era Rei Hirán, fueron muy diestros en la Navegacion, en cuya Arte excelsion a otras Naciones, por mucho tiempo.

En lo que toca al Viage de la sobredicha Flota, en el Mapa General, o Globo Terrestre se puede ver como no tiene dificultad, ora fuese por la India Oriental al Perú, i Nueva-Espana, ora doblando el Cabo de Buena-Esperanza, pasaron por las Islas de Barlovento: [pues en la Española dice Hornio, que Bartolomé Colon, Hermano del Almirante, halló vnas Cuevas hondissimas, i antiquissimas, de donde dicen (sino fueron habitaciones de los antiguos Iseños) se sacaba el Oro de orden de Salomon, i se estendian las carcabas, i focabones mas de diez i seis millas, que siendo Isla tan abundante de Oro, es argumento de que antiguamente fueron a aquella Isla Gentes, que entendian de Metales, sino que los Tiro, que iban en la Flota de Salomon, se quedasen, hasta la buelta de ella a labrar las Minas, i se bolviesen a Asia en el vltimo Viage, porque los Indios no sabian sacar Oro, sino

Fabianus. & alij apud  
Senecam. infort. 3. & 4.

Nicol. Cabeco in Phil.  
loph. Margonic. lib.  
2. cap. 6. fol. 20. & 21.  
Ach. Kircher. in Mag.  
net. 1. lib. 1. cap. 5.  
fol. 17.

3. Reg. 9. & 10.

Ecclef. 47.

Sapientiz 7.

3. Reg. 9. & 2. Para.  
lipom. 8.

Sopr. lib. 1. cap. 2. & 3.  
2. Palao. inq. d. 10. Pa.  
radox. fol. 3. 1. 1. 1. 1.

3. Reg. 9. & 2. Para.  
lipom. 8.

Estas cap. 23. Ezech.  
cap. 23.

Strab. lib. 16.  
Sopr. cap. 2. q. 1. lib.  
1. Et Tello Pomelo  
Arizano. Adib. Soloz.  
gan. lib. 1. cap. 9.  
num. 6. & 7. segg.

Horn. lib. 5. cap. 2.  
fol. 17. 4.

3. Reg. 10. & 2. Pa.  
salipom. 9.

Sopr. lib. 1. cap. 2. q.  
2. fol. 16.

sino cogerlo en los Rios, o sobre la Tierra; pues si los Tyrios se huvieran mezclado con los Naturales, no es posible olvidasen el exercicio de las Minas, i el uso del Oro, i desde alli i hasta llegar a la Tierra firme de Nueva-Espana, o Perú, que entonces (como ia havemos dicho) todo se llamaba Peru.

Este mismo Viage, dice Geabrando, que pudo llevar la Flota de Salomon; i así dice, que pudieron los que en ella iban a descubrir el Nuevo Mundo, navegando, o acia el Occidente, como hacen los Españoles, o acia el Oriente, como navegan los Portugueses, quando van a la India. Estos dos Viages de ida, i buelta, que pudo llevar la Flota de Salomon, pone con mucha distincion el P. M. Malucanda.

CAP. III. De la segunda  
duda contra esta Op  
nion.

LA segunda duda es, que aunque ai en el Peru copia de Oro, no es en tanto grado que haga ventaja en esto a la fama de riqueza, que tuvo antiguamente la India Oriental. Las Piedras tan preciosas, i aquella tan excelente Madera, que nunca tal se vió en Jerusalem, parece no se hallan en aquel Reino, ni en el de Nueva-Espana: porque aunque ai Esmeraldas escogidissimas, i algunos Arboles de palorecio, i oloroso, ninguna de estas cosas es de aquel encarescimiento, que pone la Escritura. Ni parece lleva buen camino pensar, que Salomon, dejada la India Oriental riquissima, embiase sus Flotas a aquella vltima Tierra.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento de esta Opinion, estaba suficientemente respondido a esta duda: con todo esto digo a lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Peru, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieren de la India, hiciera aquella a esta ventaja, i tuviera tanta, o maior Pa-

ma: [motivo eficaz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solozgan.] Teltigos son de esta verdad las Minas de Çaragoga, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Peru; pues es Tierra firme con él: las de Çamora, las de Çaruma, con Binama, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que está lastrado todo el Peru; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han goçado de este Oro, i han traído Armadas cargadas de él a Espana. Pues la fineza de Oro, que la Escritura encaresce en muchas partes, tampoco falta en el Peru, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, a los quales las Aguas de el Cielo havian llevado alli, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grofedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueza de aquellas Minas. [Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclaió, i otros, niegan abiertamente la riqueza de Indias, queriendolas hacer Pais tan pobre por Naturaleza, como los rios, solo puede responderse con la fisa, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, o tres libras, excediendo a los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos a Aristoteles, que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde a 75, o 100 Dragmas, segun Opinion, que estaba suficientemente respondido a esta duda: con todo esto digo a lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Peru, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieren de la India, hiciera aquella a esta ventaja, i tuviera tanta, o maior Pa-

ma: [motivo eficaz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solozgan.] Teltigos son de esta verdad las Minas de Çaragoga, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Peru; pues es Tierra firme con él: las de Çamora, las de Çaruma, con Binama, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que está lastrado todo el Peru; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han goçado de este Oro, i han traído Armadas cargadas de él a Espana. Pues la fineza de Oro, que la Escritura encaresce en muchas partes, tampoco falta en el Peru, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, a los quales las Aguas de el Cielo havian llevado alli, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grofedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueza de aquellas Minas. [Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclaió, i otros, niegan abiertamente la riqueza de Indias, queriendolas hacer Pais tan pobre por Naturaleza, como los rios, solo puede responderse con la fisa, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, o tres libras, excediendo a los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos a Aristoteles, que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde a 75, o 100 Dragmas, segun Opinion, que estaba suficientemente respondido a esta duda: con todo esto digo a lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Peru, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieren de la India, hiciera aquella a esta ventaja, i tuviera tanta, o maior Pa-

ma: [motivo eficaz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solozgan.] Teltigos son de esta verdad las Minas de Çaragoga, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Peru; pues es Tierra firme con él: las de Çamora, las de Çaruma, con Binama, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que está lastrado todo el Peru; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han goçado de este Oro, i han traído Armadas cargadas de él a Espana. Pues la fineza de Oro, que la Escritura encaresce en muchas partes, tampoco falta en el Peru, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, a los quales las Aguas de el Cielo havian llevado alli, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grofedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueza de aquellas Minas. [Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclaió, i otros, niegan abiertamente la riqueza de Indias, queriendolas hacer Pais tan pobre por Naturaleza, como los rios, solo puede responderse con la fisa, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, o tres libras, excediendo a los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos a Aristoteles, que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde a 75, o 100 Dragmas, segun Opinion, que estaba suficientemente respondido a esta duda: con todo esto digo a lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Peru, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieren de la India, hiciera aquella a esta ventaja, i tuviera tanta, o maior Pa-

Solozgan. in Politi.  
dic. lib. 6. cap. 11. v.  
Podemos tambien  
lib. 1. cap. 8. & de Tur.  
Indiar. lib. 1. cap. 13.  
en num. 1. ad 10.

Garcilaf. lib. 8. cap.  
24. & lib. 7. cap. 14.  
tom. 1. & lib. 8. cap.  
13. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 10.  
& lib. 8. d. 11. cap. 24.  
tom. 1.

Adrian Turneb. lib. 4.  
Adeferar. cap. 2. a. 20.  
liger. exercit. 5. contra  
Gardan. Barclaió. in  
Ionicis. Nardus. vbi  
vbi ref. Solozgan. in  
Politi. lib. 6. cap. 11.  
in princip.

Terquem. lib. 3. cap.  
41. & lib. 2. cap. 17.  
tom. 1. & lib. 8. cap.  
29. & lib. 3. cap. 4.  
tom. 2.

Garcilaf. Comm. Reg.  
lib. 8. cap. 24. tom. 1.  
& 3. part. lib. 3. cap.  
19. tom. 2.

Solozgan. vbi sup. vers.  
Antonio de Herrera,  
& vers. Pero Para què  
fol. 930. & de Ind.  
India. lib. 4. cap. 16.  
num. 99. & lib. 3. cap.  
6. num. 10.

Aristotel. de Mir.  
de Affe. cap. 4. Caball.  
lib. de Const. q. 100.  
num. 781. ex Georg.  
Agricol. Platarcum,  
Andocidem Xenoph.  
Ciropteram. Plinius  
Favosum. & alios Mar.  
tin. in Lex. Philolog.  
v. Mina. Did. Descalf.  
& Saled in Antiq. hea  
Daphne. seu de Luca  
Daphnensis. q. 24. Lect.  
fuer. in Philolog. He.  
ber. Mixta. diff. 29. nu.  
mer. 9. fol. 197. Kir.  
cher. Mund. Subterr.  
1. 10. cap. 1.

Solozgan. in Politi.  
dic. cap. 1. lib. 6.





Steph. de Urb. h. v. phano Ibylla, Ciudad de Tartelo, i sus Moradores Ibyllinos: Albuca- cín la llama Hípala. ] Los Moros, que después la posecieron, como no tienen nuestra letra P. por lo qual no la pueden pronunciar, decian, Sbillá: [ i oi los Arabes la llaman Aschbilibah, i muchos, por ser originarios de ella, traen este nombre por Apellido: aunque la primera vez que la ganaron los Moros, la llamaron Medinath Hinz, ò Ciudad de Hinz, por- que el Alcaide que la tomó se llama- ba Mahomet Aben Hiuiz: ] i finalmente, los Españoles, que después la ganaron, la pronuncia- ron Sevilla, que oi día permanece. Florian dice, que se llamó Sevil- la, Híspalis, de Hípalo, que la fundo, [ por la conformidad de el nombre, aunque el mismo de Hí- pális tiene en Ptolomeo vn Rio de la Provincia de Pangeab, parte del Imperio del Mogol, segun Thevenot; por lo qual el Glorio- so S. Isidoro deduce su nombre de los Palos que la firvieron de ci- miento, por haverla fundado en sitio pantanoso los Fenicios, se- gun Maturé, i Arias Montano; i es cierto que se llamó Spalis, co- mo consta del Concilio Iliberita- no, que firma Sebastian, Obispo Spalense, ò de Spalis: ] los Moros la comenzaron a llamar Híspil, i los Christianos Híspilia, i después Ibbilia, i aora Sevilla. Este nom- bre S. Lucar, que es de vna Ciu- dad bien conocida de casi todas las Naciones, por ser Puerto de Es- paña, de mui gran contratacion, trae su etymologia, i deducion del nombre de vn Templo, que en aquel sitio edificaron los Anda- luces, Tartecos, al qual llamaron del Lucero; i así, queriendole llamar S. Lucero (como refiere Florian) le vinieron a decir S. Lucar: i des- pués mas corruptamente, S. Lu- car. Y aun dice el mismo Flori- an, que en vn tiempo se llama- ba mas corruptamente, Solucar. Quantos habrá (pregunto Yo) na- cidos, i criados en esta Provincia Betica, que ignoren la etymolo- gia de este nombre Andalucía? Quantos se hallaran Naturales de Baeça, de Sevilla, i de S. Lucar, que no sepan dar suenta, ni rason

de la etymologia de los nombres de estas Ciudades? Y si algunos la saben, como pueden negar, que no la apriendieron de los Historia- dores? Siendo pues, esto asiver- dad, que maravilla es, que los In- dios, que tan idiotas fueron, i son, i carecieron de letras, i no fueron curiosos en hacer memoria, aun de su verdadero Origen, igno- rasen la etymologia del nombre Perú, i que no supiesen que se deduce de el nombre He- breo Ophir? Y pues en la ety- mologia de los vocablos nos fia- mos de la que refieren los Histo- riadores, tomada de los Grama- ticos que la enseñan, por qué no nos fiaremos en la presente del Perú, de Arias Montano, que pa- ra ser perfecto Gramatico, Lati- no, Griego, Hebreo, i Castellano, ninguna cosa le faltó, ni tam- poco autoridad de Historiador, para que no le demos credito? Y si a él no se le da (que será gran- de injuria) por qué no se le dará a Gencbrardo, Autor tan grave, i decto, i tan perito en Lenguas, especialmente en la Hebrea, que como quien tan bien la sabia, re- paró en la deducion del nombre Pirú, de Ophir Hebreo? Y si a Gencbrardo no creemos, por qué no tendrán credito Postelo, Go- ropio, i los demás Autores, que citamos, i referimos? A este pro- pósito dice el M. Maluenda, que este vocablo Hebreo, Ophir, con la simple transposicion de letras, ò facil depravacion de ellas mis- mas, se puede juzgar de todo pun- to por lo mismo que Pirú, ò co- mo los nuestros pronuncian Pe- rú: pues que lo que aora se di- ce Perú con P. aspera, se havia de pronunciar Phirú, con P. Raphe, conforme a la costumbre, i modo de hablar Hebraico. Porque los Hebreos antiguos no, se halla que conociesen P. aspera, sino solo Raphe, ò Ph. Griego, como lo nota S. Geronimo, lo qual oi Dia guardan los Arabes. Pero los He- breos, que después se siguieron, parece haver inventado la P. aspe- ra, i que Phirú sea transpuestas letras Ophir, ò Vphir, quien no lo vé? para que sea no leve conge- tura, que antiguamente Ophir, ò Vphir

Albucazin dicit. lib. 2. cap. 13.  
Merbelot in Bibl. Orient. tal. v. Avaitar. fol. 1. 43.  
Abucazin Perdida de España, lib. 2. cap. 13.  
Florian lib. 7. cap. 16. Peshom. lib. 1.  
Thevenot lib. 7. cap. 30. fol. 180. tom. 3. de los Virges.  
Id. Isidor. Orig. lib. 9. cap. 4. & lib. 13. cap. 1.  
Marian, lib. 1. cap. 6. Ant. Aug. Dial. 8. de Medallas. Hist. Gen. Regn. Alphonfi Sapien- tis, 1. p. Felice. App. lib. 3. num. 3.  
Maturé Protop. Chist. stat. 2. lib. 3. 4. 5.  
Arias Montano. lib. 2. cap. 4. fol. 122.  
Con. II. Iliber. in sub- script. Bochar. dicit. cap. 34. Canaan. col. 604.  
Florian lib. 7. cap. 17.  
Marian. I. R. Hísp. lib. 2. cap. 1.  
Rod. Mendez de Silva ubi sup.

De eo v. Nic. Anton. tom. 1. fol. 162. Bi- blioth. Hísp.  
Scevol Samarib. Pofe- vin. fac. Daport. ad alit Thom. Pope- Blount in Cenf. cele- brium. 8. 8. 7. 9. 3. ebl maledictum quooque transtulit verba.  
Supr. lib. 1. cap. 2. 4. 3.  
Supr. lib. 3. cap. 2. 4. 3.  
Maluend. lib. 3. de Andichit. cap. 19.

Vphir huviere sido lo mismo en Hebreo; que Phirú: pues la Lengua Hebrea goça a cada paso de semejantes transposiciones, como después veremos de esta voz Al- gumin, i Algumyn; i que de aí, lo que antes se decía Ophir, Phirú, se comenzó a llamar Perú. Hasta aqui es del P. M. Maluenda, que no ayuda poco a nuestro intento.

§. II. Donde se prosigue la respuesta al Padre Pineda.

SUPUESTO lo dicho, respondo lo primero, que tampoco es argumento de fuerza lo que dice el P. Pineda, que los Indios nunca oieron que aquella su Re- gion se llamase Perú, hasta que los Españoles se lo dieron a aquel Rei- no, porque esto tiene mil fugas, i salidas. La primera, que segun consta de las Historias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres propios, ò co- munes, i generales para sus Rei- nos, i Provincias, solo consta que lo tenían las Ciudades, i Pueblos, de cuias Cabeças, i Metropolis, quando mucho, daban el nombre a los de aquella Provincia. Y aun sospecho, que esta denominacion fue inventada de nuestros Españo- les, para hacer distincion entre aquellas Naciones. De manera, que a los de la Provincia de Chile llaman Chiles: a los del Collao, Collas; a los de la Cañarrimbamba, Cañaris, &c. que todo es en el Perú; i en la Nueva-España, a los de la de Mexico, Mexica- nos; a otros de otro Reino, Mix- tecos; a otros Capotecos; a otros Coques, &c. [ Y aunque es cierto que las Provincias del Perú, sujetas al Inca, se comprehendian debajo de la voz Tahuantifuyu, como dice Garcilaso, i gran parte de la Nueva-España, se enten- dia con el de Anahuac, segun Tor- quemada, i se dirá adelante: es- tos mas que Nombres propios de la Tierra, eran renombres de la vanidad de sus Principales; pues Tahuantifuyu significa las quatro Partes del Mundo, por las quatro

à que se dirigian los Caminos que salian del Cuzco; i Anahuac sig- nifica junto al Agua, ò porque es- tán cercados de ella los Indios, ò porque presumian acreerarse a la divinidad de Tlalocatecutli, Idolo, a quien atribuian las Aguas, i la abundancia, tenido en la maior veneracion por su an- tiquedad, i beneficios, que de él imaginaban recibir; pero no en- tendian los Indios mas propiedad de nombre en sus Países, que los Particulares. ]

La segunda salida de la rason sobredicha es, que como ai te- nemos dicho, huvo en aquel Reino del Perú muchas Guerras entre los mismos Indios, i así se perdió el Apellido de todo el Reino, por el imperio de nuevo Rei, i Mo- narca.

La tercera salida es, que al fin hallamos, que se conservó el nombre Perú ( aunque corrompi- do ) en muchos Pueblos, i Provin- cias de aquel Reino, i Region, como parece en estos que se si- guen. Parahuay. Paria, nombre de Lugar, i Provincia en el Perú, i entre Venegueta, i la Isla de la Trinidad. Yuyapari, que es vn Rio, que sube por la Provincia de Paria. Pariacaca; que es vna Sierra del Perú mui alta. [ Parihua- naeocha, Provincia. Pirua el Gra- nero, ò Trox. ] Pirua; que trans- mutadas las letras; es lo mis- mo que Perú. Pirampiro, Pue- blo. Puruaes se llaman vnos In- dios de la Provincia de Quito, cerca del Pueblo Riopampa, que el Conde del Villar, D. Fernan- do de Torres, de felice memoria, siendo Virrei del Perú, hijo Vi- lla, i la llamó del Villar D. Par- do, como la suia, de quien tiene el Titulo: a los quales Indios con rason podemos llamar del Perú, con nombre de el derivado: i aun el mismo nombre Perú se conser- vó en la primera Tierra que los Españoles descubrieron, [ i en Ma- racapana el Pueblo de Piriti, i Provincia de Piritu: Perihua, Pue- blo en Mechoacán, i otros seme- jantes. ] Y así al segundo motivo que tuvo el P. Pineda, que fue la autoridad de Garcilaso de la Vega Inga, ponga por contrario vando

Rep. 1. cap. 10. v. 11.  
Baral. lib. 2. cap. 2.  
v. 3. & v. Marium Marinum Brislan. In Arca Noë seu Theaur. Lingua Sancta, h. v. fol. 50.  
De eo v. Nic. Anton. tom. 1. fol. 162. Bi- blioth. Hísp.  
Scevol Samarib. Pofe- vin. fac. Daport. ad alit Thom. Pope- Blount in Cenf. cele- brium. 8. 8. 7. 9. 3. ebl maledictum quooque transtulit verba.  
Supr. lib. 1. cap. 2. 4. 3.  
Supr. lib. 3. cap. 2. 4. 3.  
Maluend. lib. 3. de Andichit. cap. 19.  
At v. Garcilaf. lib. 1. cap. 14. tom. 1.  
Garcilaf. dicit. lib. 1. cap. 1. tom. 1. Solort. dicit. cap. 19. num. 48.  
Torquem. lib. 1. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. sup. 21. tom. 2. & in Ptiolog. lib. 18. tom. 3.  
Idem dicit. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 23. tom. 2. Luc. la Descr. Americ. lib. 2. cap. 9. in fin.  
Supr. lib. 3. cap. fin. 9. 3. in fin.  
Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. 21. tom. 2.  
Garcilaf. lib. 1. cap. 5. & lib. 3. cap. 9. & lib. 5. c. 5. & lib. 7. cap. 7. tom. 1. & lib. 7. cap. 14. tom. 2.  
Ex Cevallos, Luc. in Descript. Americ. in Add. Inca Inditum, lib. 20. 5. 16.

Idem dicit. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 23. tom. 2. Luc. la Descr. Americ. lib. 2. cap. 9. in fin.  
Supr. lib. 3. cap. fin. 9. 3. in fin.  
Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. 21. tom. 2.  
Garcilaf. lib. 1. cap. 5. & lib. 3. cap. 9. & lib. 5. c. 5. & lib. 7. cap. 7. tom. 1. & lib. 7. cap. 14. tom. 2.  
Ex Cevallos, Luc. in Descript. Americ. in Add. Inca Inditum, lib. 20. 5. 16.  
Torquem. dicit. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. 21. tom. 2.



Sociates, con Timeo, [ Plinio] Plinio Platorio, que escribió la *Geographia* de Platorio, de la Naturalegia, el Alma del Mundo, [i] Hermocates Atenienies, i recibiendo la Historia, que de su Abuelo havia oido: *Tiene por cierto, i se sabe, por tradicion, que qualquiera Ciudad resplandeció los Tiempos pasados à innumerable copia, i numero de Enemigos; que saliendo del Mar Atlantico, havian tomado, i ocupado casi toda Europa, i Asia, porque entonces aquel Estrecho era navegable* (i va hablando del Mar Atlantico, que es el que, está en falliendo de Gibraltar) *teniendo à la boca, i casi à la puerta de las Columnas de Hercules, que coforros solois llaman* (que es el mismo Estrecho de Gibraltar) *una Isla de tanta grandeza, que dicen haver sido maior que Africa, i Asia juntas: desde la qual havia contratacion, i comercio à otras Islas, i de estas Islas havia comunicacion, i trato à la Tierra-firme, i Continente, que estaba frontera de ellas, vecina del verdadero Mer. Y aquel Mar se puede decir verdadero Mar, i aquella Tierra verdaderamente Tierra-firme, i Continente.* Hasta aqui son palabras de Critias en Platon. Las quales no son pequeño fundamento para entender, i creer, que siendo la Isla Atlantis tan grande, que llegaba cerca de las de Barlovento, pudieron ir à ellas los Mercaderes de esta Isla, i de otras à la America, Perú, i Nueva-España, [ i lo afirma Pellicer, traduciendo à Platon. ] Demás, de que siendo tanta Gente, i tan belicosa la de esta Isla, que daba en que entender à la que habitaba en Asia, i Europa, i competia con la Grecia, no es dificultoso de creer, que fuesen à aquellas Islas tan cercanas, i de ellas à la Tierra-firme, que está enfrente, à do ai poca distancia, para con esto extender mas sus Reinos, i ser Señores de mas Tierras, ò por repartirle, i dividirse en otras Tierras, porque ià en las suyas no cabian, pues havia diez Reinos: que así lo han hecho nuestros Españoles en las Indias, adonde han extendido, i dilatado sus Reinos los Catholicos Reyes de España con tanta Gente como à aquellas Partes ha ido, i va cada Dia: que

verdaderamente, viendo ià tanta Gente à ellas, consideraba muchas veces, que si no se huvieran descuberto las Indias, no cupieran los Españoles en España; i no sé si me diga en otras Provincias de Europa. Finalmente dice Critias, que los diez Hijos de Neptuno, que fueron Señores de aquella Isla, i sus Descendientes lo fueron tambien de muchas Islas, i de las que se habitan hasta Egipto, i Firrenio; con que se prueba, que tambien se harian Señores de las Islas de Barlovento, que tan cerca estaban de la Atlantica. De las quales podemos tambien decir, que salieron los primeros Pobladores de las Indias à poblar la Tierra-firme, que está enfrente, i de aqui si havia dificultad por Tierra, para el Perú pudieron ir por la Mar del Sur, que está de aquella parte, por el trato, i comunicacion que tenían les de aquellas Islas con los de la Atlantida, havian de tener noticia de la navegacion, i Arte de hacer Navios; porque dice el Texto de Platon, que los de la Isla Atlantis tenían grande fama, i copia de Navios, i aun Puertos hechos à mano, para conversion de ellos, donde saltaban Naturales.

§. I. De el segundo fundamento.

Por segundo fundamento quisé poner aqui dos cosas, que refiere Jacobo Pamelio, que dan fuerza de verdad à la Historia de la Isla Atlantica. La una es, que à las palabras sobredichas de Platon, añade estas. A esto mismo pertenece lo que Aristoteles en algunas partes dice, que el Oceano Atlantico no se puede navegar, pensando que la Isla que se hundió, fue la causa que aquel Mar tuviese muchos Baxios. Lo segundo que refiere el sobredicho Autor, es confirmacion de lo que dicen Aristoteles, i Platon de esta Isla que se anegó: conviene à saber, que quando D. Christoval Colon descubrió las Indias, i Nuevo Mundo, halló por espacio de algunos Dias tanta abundancia de Grama sobre

la Mar, que cercaba toda la Armada de ella, parecia que navegaba como en estrados muy verdes, i frescos de lerva. Pero pasando este Mar de Grama, despues de muchos peligros, i grande hambre que padeció su Gente, descubrió, à cabo de once Dias, el Mundo Nuevo. De el qual Orbe, siendo tan inmensos los espacios, i no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifesto ser verdad aquello, que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues de él, el Autor de el Libro de *Miranda Nature*, i Diodoro Siculo. El Autor del Libro sobredicho ( que algunos piensan es Aristoteles, ò Teophrasto) refiere, que esta Isla fue descubierta, i hallada de vnos Cartagineos, despues de muchos Dias de navegacion; i Diodoro afirma, que fue incognita à los Antiguos, i hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dice, que havien procurado de poblar allá ciertos Tytenos, llevados con el cebo, i codicia de la fama de tan grande Region, se lo contradixeron, i detendieron los Cartagineos: parte porque no palasen allá los de su Tierra, parte porque teniendo allí vn refugio, i adonde acudir en alguna destruicion, ò mortandad irreparable, pudiesen en ella defender, i amparar su hacienda, i tesoro de la fuerza de los Tiranos, i Monarcas poderosos, de quen por ignorancia de aquellos Lugares estaria bien guardado, i seguro. Hasta aqui es de Pamelio, de cujas palabras se colligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como huvo Isla, i se anegó. Y la segunda, la grandeza de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, i ancha Mar. En lo que toca al Mar de mucha Grama, que halló Colon, otros Autores as que lo dicen, como son Gomara, i otros, [ i de este Mar, i semejantes, Plinio, Aristoteles, Jornandes, i los que refiere Ortelio. ]

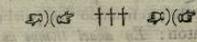
de la Mar, que cercaba toda la Armada de ella, parecia que navegaba como en estrados muy verdes, i frescos de lerva. Pero pasando este Mar de Grama, despues de muchos peligros, i grande hambre que padeció su Gente, descubrió, à cabo de once Dias, el Mundo Nuevo. De el qual Orbe, siendo tan inmensos los espacios, i no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifesto ser verdad aquello, que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues de él, el Autor de el Libro de *Miranda Nature*, i Diodoro Siculo. El Autor del Libro sobredicho ( que algunos piensan es Aristoteles, ò Teophrasto) refiere, que esta Isla fue descubierta, i hallada de vnos Cartagineos, despues de muchos Dias de navegacion; i Diodoro afirma, que fue incognita à los Antiguos, i hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dice, que havien procurado de poblar allá ciertos Tytenos, llevados con el cebo, i codicia de la fama de tan grande Region, se lo contradixeron, i detendieron los Cartagineos: parte porque no palasen allá los de su Tierra, parte porque teniendo allí vn refugio, i adonde acudir en alguna destruicion, ò mortandad irreparable, pudiesen en ella defender, i amparar su hacienda, i tesoro de la fuerza de los Tiranos, i Monarcas poderosos, de quen por ignorancia de aquellos Lugares estaria bien guardado, i seguro. Hasta aqui es de Pamelio, de cujas palabras se colligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como huvo Isla, i se anegó. Y la segunda, la grandeza de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, i ancha Mar. En lo que toca al Mar de mucha Grama, que halló Colon, otros Autores as que lo dicen, como son Gomara, i otros, [ i de este Mar, i semejantes, Plinio, Aristoteles, Jornandes, i los que refiere Ortelio. ]

§. II. De el tercero fundamento de esta Opinion.

Otro fundamento podemos dar à esta Opinion; i es, que en la Nueva-España, en Lengua Mexicana, el Agua tiene este nombre Atl, el qual voca-blo, ià que no sea con todas las letras, que tiene, el de la Isla Atlantis, à lo menos tiene las tres primeras letras, i significan substancia, i realidad, lo proprio que el Mar Atlantico, pues todo es Agua, de quen no se diferencia mas de en ser muchas, i por eso llamado Mar en la Divina Escritura: A las congregaciones, i juntas de Aguas (dice el Sagrado Texto) llamo Dios Mares; i pudo ser que de el nombre que à este Mar le quedó, tomado de la Isla anegada, tomasen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al Agua, [ conservandole despues en Atiantona, que significa *la Mujer que resplandece en el Agua*: en el Pueblo de Atlacatepec, en Atiacamani, que significa *Tempehuajá*, como llamaban à la Diota de las Aguas: en su primer Mes, que correspondia à Febrero, cuyo nombre era Atlacahuaco: en Atlatl, el Dardo: en Atlauco, el Convento: en los Pueblos de Atlacholoyán: en Atlapatzin, nombre proprio, en Atlacuihuacayán, i en otros, que refiere, i explica Torquemada; i aun al Reino de donde esperaban que havia de bolver à reinar Quetzacoatl, le llamaban Tlapallán, i le situaban ácia donde dice Platon estaba la Isla Atlantica: que es bien singular congetura de lo que se va probando, i mas que creíste Mote-guma, i su Corte, que D. Hernando Cortés era Quetzacoatl. ] A los Dioses del Agua, que eran tres, llamaban los mismos Mexicanos Tlaloc, Matlacueyc, i Xhiquetatl: i quien supiere la Lengua Mexicana, ò la huviere leído, ò visto escrita, ò oido hablar, hallará (si advierte con curiosidad) muchos vocablos, i terminos, que tienen

Plac. in 11m.  
Vofias lib. 1. Græc. cap. 12.  
Marian. Hifor. Hifp. lib. 1. cap. 5. l. Isaac  
Fornas. Hifp. lib. 1. in  
Commanf. fol. 299.  
Solorgan. de Ins. An-  
daz. lib. 2. cap. 4. n.  
1.4. Lanceloni. Hifp. lib. 1. fol. 2. tom. 2.  
Schmiedel. Panch. lib. 2. Hif. fol. 15. Non.  
Giphidide. de Insulis. ca. 24. num. 2. & cap. 26. num. 56. Ath. Kir-  
Mar. in Mof. Subter. lib. 1. cap. 2. fol. 1. fol. 80. Euzeris. Ath. mo-  
logie. Hifp. verb. Atlas. fol. 97. & 98.  
Claudio. Hifp. in The-  
faur. Hifp. Ling. cap. 78. ubi dicitur, que  
ba Orzelli referit la  
7. Hif. Geogr. & la  
Synonyma. Cardofus in  
Hifp. lib. 1. fol. 16.  
x. quæritur. fol. 32.  
Is. Cricia. Drapeid. propo-  
fion. Lactius in Vi-  
ta Platon. lib. 3. Phi-  
lof. Sophila de no-  
memf. lib. 1. fo. 10.  
Mant. in Cælid. lib. 1.  
lib. 1. in 1. pp. lib. 2.  
num. 6. & 7.  
Ita Mappan delio. Ric-  
Kiecher. in Mundo  
Subter. Hif. lib. 2.  
cap. 1. fol. 82.  
Pellicer in Appar. lib. 2. num. 8. & 12. fol. 46.  
Pamellus in Notis ad  
Apologeticum. Teru-  
llian. num. 228.  
Supr. lib. 1. cap. 7. 4. 3.  
Solorgan. Torquem. &  
alij sup. relat. dicit.  
1. 5. fol. 2. Cælid.  
cont. cent. com. an. 2.  
100. num. 1. & seg-  
çata de Insul. distri-  
buio. p. 1. cap. 4. n.  
12. Param. de Orig.  
S. Inq. lib. 3. cap. 4.  
num.

Torquem. cap. 57. lib. 20. tom. 2.  
Hornius de Orig. Ame-  
ric. lib. 2. cap. 6. fol.  
155. & lib. 2. cap. 2.  
fol. 16. & 17.  
Gen. 2.  
Infr. cap. 106. §. 2.  
Torquem. lib. 2. cap. 15. tom. 2. ubi dicitur, que  
est Atlas.  
Idem lib. 1. cap. 14. & lib. 2. cap. 40. & lib. 3. cap. 15. tom. 2. & lib. 16. cap. 8. tom. 3.  
Et lib. 8. cap. 5. & 14. & lib. 13. cap. 11. tom. 2.  
Torquem. latè lib. 6. cap. 24. tom. 2.  
Ex P. Sabagan. Tor-  
quem. lib. 4. cap. 14. & 15. tom. 1. & dicit.  
cap. 24. tom. 2.  
Idem. lib. 10. cap. 100. & talis locis  
tom. 2.  
Idem lib. 2. cap. 76. & lib. 3. cap. 8. tom. 2.



Torquem. lib. 1. y. cap. 1. y. tom. 3.

nen citas dos letras T. L. muda, i liquida, de las quales referiré aqui algunos. Atleacocolan, Atlequito-huatzin, Atlixco, Tlaxellit, Tlaxellulco, Tlaxcala, Tenoxitlan, en Anhuatlan, Nuchiztlan, Cuitlavaca, Etla, Tlacaellil, Micatlan, Izcoatl, i otros muchísimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ai Lengua en todas las Naciones de Asia, Africa, i Europa, i aun en el Mundo Nuevo ( donde ai tantas Lenguas ) que tanto vís de estas dos letras T. L. como la Mexicana, en lo qual fe parecen al nombre Atlantico de la Isla, i de el Mar así llamado, de do podemos creer, que se derivan, i traen su etymologia.

[Mas facilmente se persuadirá la verdad de esta Opinion, haciendo Platon Egypcio a los Pobladores de la Isla Atlantica, porque en ninguna Nacion se hallan fefias maiores, ni mas especiales de ser progenitora de los Indios, como se dirá mas adelante: apoiaron esta sentençia Gemeli, i Hornio: el qual dice se puede probar, que los Indios procedan de los Atlántides, pues aunque los hace Africanos, mezclados con Fenicios, supone que Atlante, Hermano de Saturno, era Fenicio, ó Egypcio; i que este era Hijo del Cielo, Hermano de Saturno, i que fue inventor de la Astronomia, i Nautica, como reconocieron Egypcios, i Cananeos: con que dándole Platon por Hermanos a Neptuno, i Gadiro, que ambos son nombres Fenicios, manifiestan su Origen: de Atlante se llamaron Atlantes, Atlancios, i Atlántides, sus Subditos, la Region Atlantida, el Monte Atlante, con que la Nacion que dominaba con el nombre de Atlántides, dió nombre al Mar Atlantico, en que se comprehendia el que baña las Collas de Africa, i Asia; si como dice Estrabon se estendié hasta Arabia el Mar Atlantico: así quiere entender lo que dice Cricias, omitiendo algunas cosas fabulosas, pero para nuestro intento es cierto, que si Atlante fue Egypcio, tambien sus Hermanos lo fueron,

Gemelli H. Glo. dli. Mondo, lib. 6. cap. 5. & lib. 6. cap. 6. p. 6.

Inf. cap. 5. g. 1. h. L.

Hornius de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. fol. 151.

Platon in Critia. Pe. Hicr. dli. 1. o. 2. Ap. Paris. num. 5.

Strab. apud Horn. dli. loc. fol. 152.

i así Saturno, i parte de sus Vasallos pasaron a las Indias las Costumbres de su Tierra, por la Isla Atlantida, que parece la Tierra Feliz; que dice Diodoro Siculo poseian; i de ellos parece que hizo mencion Homero:

Longiquos ab eo fines invisere Terra Oceanum.]

CAP. IX. De algunas dudas, i objeciones, que contra esto escribió el P. Acosta.

A CERCA de esta Opinion ai muchas dificultades, i objeciones, las quales pondré aqui, i responderé a ellas lo mejor que pudiere, para que de esta manera quede esta Opinion en pie, i no quede destruida, ó maltratada con los golpes del contrario.

La primera duda, i objecion que se ofrece contra esta Opinion, es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de Fabula, que de Historia; i así algunos, para salvar la autoridad, i respeto de Platon, lo explican alegoricamente, i entre ellos Torquemada. Y otros, principalmente el P. Acosta, lo tienen por disparate, i hace el sobredicho Padre burla de ello con mucho donaire, i aun de los que lo tienen por verdadero. Pero Yo lei muchas veces el Dialogo de Platon, que se llama Timeo, i el de Cricias, que por otro nombre se dice Atlantico, i hallé, que en algunas cosas que el P. Acosta refiere de Platon, para probar que es fabula lo que alli cuenta, i hacer burla, ó donaire de ello, no tiene tanta raçon como le parece. Y así, para que esta Opinion tenga mas fundamento de verdad, i a Platon se le buelva el honor, i autoridad, que pierde con lo que el sobredicho Padre dice de él, i de su Historia, quero, antes que responda a la objecion propuesta, responder a todo lo que dice, para deshacer esta Historia, en que se funda nuestra Opinion.

Quanto a lo primero dice el P. Acosta, refiriendo las palabras de Platon: En aquel tiempo no se podía

Diador. lib. 5.

Homero.

Solorzano. dli. lib. 1. cap. 4. num. 1. & 2. p. 2. num. 7. & cap. 9. num. 2. & la colid. lib. 1. cap. 6. fol. 7. & lib. 6. cap. 1. fol. 5. Procl. Forchiusus, & Origen. relati a Marfilio. com. sup. Timeo. cap. 2. & la Critia. Acosta lib. 1. dli. Thales. cap. 22. Horn. dli. cap. 6. num. 100.

Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Platon in Timeo, & Critia, seu Atlantico.

In Recognitione Chalcidij Ioan. Meusij, fol. 16. vultur. Tunc enim fretum illud optior, erat commensabile habens la ore, ac in vestibulo situs.

Ambros. Calepin. in Thesaur. Lingue. Nebricenf. in Lexico.

P. Niclot. dicit D. Petr. Hicr. de Mendocia, Specul. Geogr. p. 2. cap. 2. fol. 9. & 202.

Inf. h. lib. cap. 24.

Supr. cap. 2. h. L.

podia navegar aquel Golfo. Esta clausula hace mui diferente sentido de lo que suena la que está en Platon, segun la translacion de Marfilio Picino, que es la ordinaria, i de do sacó la suia el sobredicho Padre. Dice, pues, Platon: Tunc enim erat fretum illud navigabile: que quiere decir: Porque entonces aquel Estrecho se podía navegar. A donde ni vemos que ai sinus, que significa el Golfo, ni innavigabile, que es, no se puede navegar ( como interpreta el sobredicho Padre ) sino lo que ai es, fretum, i navigabile, que son mui diferentes voces, i significados. Pues decir que fretum significa Golfo, no ai raçon para ello: ni tampoco la ai para que Golfo sea lo proprio que Estrecho, i Estrecho lo que Golfo, como no lo es fretum, i sinus. Porque segun Ambrosio Calepino, Antonio Nebricenf, i todos los Gramaticos, i Latinos, fretum es el Estrecho, i sinus el Golfo, cosas mui diferentes: porque fretum, que es Estrecho, es el espacio de Mar angosto entre Tierra, i Tierra, por donde el Agua pasa de vna parte a otra; i así llamamos Estrecho al angosto lugar por donde va rompiendo las Tierras el Mar Atlantico. Al qual Estrecho llamaban antiguamente Columnas de Hercules, i Estrecho Tartasiaco; i Gáditano, i Hercules, i aora se llama Estrecho de Gibraltar. A este modo llamamos Estrecho al de Magallanes, i al que ai entre la Gran Tartarea, i el Reino de Annian, i al que divide a Sicilia de Italia. Pero sinus, que es el Golfo, es vn seno de Mar, que está entre dos Cabos de Tierra, como es el Golfo de Narbona, i otros muchos que ai en el Mar Oceano.

Tampoco habrá quien diga, que navigabile quiere decir, que no se pueda navegar. Una salida puede tener esto, i todo lo demás en que aqui vamos redarguyendo al P. Acosta; i es decir, que en la translacion de quien sacó las palabras referidas, i lo demás está así; pero sin duda él siguió la translacion de Marfilio. Lo primero que esto prueba es, algunas palabras que pone, conformes a esta trans-

lacion. Lo segundo, porque en el Libro, ó Historia llamada de Natura Novi Orbis; que el sobredicho Acosta escribió en Latin, viéndolo en el Perú: que después, habiendo venido a España, lo tradujo en Castellano (citas palabras son las que redarguimos) pone pelagus; i navigabile, harto mas conforme a las de esta translacion de Marfilio. Lo tercero, porque quando esto se escribió en Latin, i Romance, no havia otra mejor translacion, que la de Marfilio: Pues la que después salió de Juan Serrano, en esta ninguna le favorece. Demás, de que (como havemos dicho) lo que el P. Acosta escribió, fue antes de esta nueva translacion: veanse las palabras de esta translacion, i se echará de ver, y quanta verdad tenga lo que digo: Perium enim tunc erat Atlanticum Mare; Insulam autem in ore Maris aditu; quam ad eas angustias, quas vos Hercules Columnas vocatis, exitiisse. En Castellano son estas: Porque entonces aquel Mar Atlantico se podía pasar: dícese, que es vna Isla en la boca de la Mar; i en el paso, i entrada a aquellas angosturas, que vosotros llamais Columnas de Hercules. Aqui no dice, que no se podía pasar, ó navegar, ni que tenía cerrado el paso a la boca de las Columnas de Hercules, que es el Estrecho de Gibraltar (como interpreta el P. Acosta) sino lo contrario; i aunque el Autor de esta nueva translacion, traslada en las palabras referidas, Atlanticum Mare; i no Fretum; como trasladó Marfilio, importa poco para el sentido de aquellas palabras; porque allí realmente va hablando Cricias, ó Platon de aquel Mar; que entonces estaba entre el Estrecho de Gibraltar, i la Isla Atlantica, al qual podemos llamar Estrecho de Tierra, como es el Golfo de Narbona, i otros muchos que ai en el Mar Oceano.

T dice

Acosta de Natura Novi Orbis, lib. 1. cap. 12.

Ioannis Serrani Verbo Platonis, & vide Nicot. & editio ubi sup.